A instancia del Sr. Presidente, me complace convocarle a la sesión ordinaria plenaria del ***Claustro de la Universidad de Burgos***, prevista para el viernes, **día 20 de diciembre de 2019**, a las 09:00 horas en primera convocatoria y **a las 09:30 horas** en segunda, que se celebrará en el Aula de Romeros de la Facultad de Derecho, con el objeto de abordar los asuntos que conforman el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Elecciones para cubrir una vacante en el *sector de estudiantes* en la Mesa del Claustro. (*)
3. Informe del Rector al Claustro.
4. Propuestas de la Comisión de Política Universitaria al Informe del Rector.
5. Informe de la Defensora Universitaria al Claustro.
6. Elecciones para cubrir dos vacantes en el *sector de profesores funcionarios no doctores y contratados sin vinculación permanente* en el Consejo de Gobierno. (**)
7. Elecciones para cubrir dos vacantes en el *sector de estudiantes* y una vacante en el *sector del Personal de Administración y Servicios* en la Comisión de Política Universitaria. (***)
8. Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL CLAUSTRO
DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

(*) Los *estudiantes claustrales* interesados en formar parte de la **Mesa del Claustro** para cubrir la vacante existente, deberán presentar su candidatura, dirigida al Sr. Presidente del Claustro, **antes de las 14:00 horas del miércoles, día 18 de diciembre de 2019**, a través del Registro General o Registros auxiliares de la Universidad, utilizando el modelo de instancia que acompaña a la presente convocatoria.

(**) Las candidaturas para la elección de los *profesores funcionarios no doctores y contratados sin vinculación permanente* para formar parte del **Consejo de Gobierno** a efectos de cubrir las dos vacantes existentes, deberán presentarse por el sistema de listas cerradas y bloqueadas, según lo establecido en el art. 112-3 de los Estatutos. Las candidaturas se dirigirán al Sr. Presidente del Claustro, **antes de las 14:00 horas del miércoles, día 18 de diciembre de 2019**, a través del Registro General o Registros auxiliares de la Universidad, utilizando el modelo de instancia que acompaña a la presente convocatoria

(***) Los *estudiantes claustrales* y los *claustrales pertenecientes al sector del personal de administración y servicios* interesados para cubrir, en su respectivo sector, las vacantes existentes en la **Comisión de Política Universitaria**, deberán presentar su candidatura, dirigida al Sr. Presidente del Claustro, **antes de las 14:00 horas del miércoles, día 18 de diciembre de 2019,** a través del Registro General o Registros auxiliares de la Universidad, utilizando el modelo de instancia que acompaña a la presente convocatoria.

MIEMBROS DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Documentación que se adjunta: Acta de la sesión anterior.- Informe del Rector al Claustro.- Propuestas de la Comisión de Política Universitaria al Informe del Rector.- Informe de la Defensora Universitaria al Claustro.-Modelo de instancia para cubrir la vacante de la Mesa del Claustro.- Modelo de instancia para cubrir las vacantes del Consejo de Gobierno.- Modelo de instancia para cubrir las vacantes de la Comisión de Política Universitaria.

Hospital del Rey s/n. 09001 Burgos
Telf.: 947 25 87 80 E-mail: sec.secretariageneral@ubu.es